



En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día doce del mes de noviembre del año dos mil quince, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-103C80801/018/2015 relativa a la adquisición de MÁQUINAS DE COSER, integrada por los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director Administrativo; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.--

#### **VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/018/2015 relativa a la adquisición de MÁQUINAS DE COSER.-----

#### **RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **MÁQUINAS DE COSER.-----**

**SEGUNDO.-** Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.------

**CUARTO.**- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA**, **A.C.**, y **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-------





DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/018/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER.

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día doce del mes de noviembre del año dos mil quince, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director Administrativo; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; L.A.P. REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ, Representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; no asisten representantes de la INICIATIVA PRIVADA, no asiste el Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ.** De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA DE BIENES DE TABASCO S. DE R.L. DE C.V.; aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

#### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO**.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **MÁQUINAS DE COSER**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas, cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----





QUINTO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento cotizando las dos partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$6'946,350.00 (Seis millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1'111,416.00 (Un millón ciento once mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$8'057,766.00 (Ocho millones cincuenta y siete mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----------

**SÉPTIMO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de **MÁQUINAS DE COSER**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con el apoyo de las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las





# DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/018/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER.

empresas participantes, para determinar la convivencia de adjudicar las dos partidas en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente-----

**a.-** Que la empresa participante, **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.,** cotiza las dos partidas en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica, el segundo lugar en precio en las partidas 1 y 2.-----

**b.-** Que la empresa participante, **CONSTRUCTORA DE BIENES DE TABASCO S. DE R.L. DE C.V.,** cotiza las dos partidas en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica, el primer lugar en precio en las partidas 1 y 2.-

#### **SE RESUELVE**

**ÚNICO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: --------

✓ A la empresa CONSTRUCTORA DE BIENES DE TABASCO S. DE R.L. DE C.V., se le adjudican las partidas 1 y 2 en licitación por un subtotal de \$6'209,100.00 (Seis millones doscientos nueve mil cien pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$993,456.00 (Novecientos noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$7'202,556.00 (Siete millones doscientos dos mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.).------

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/018/2015** relativa a la adquisición





# DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/018/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER.

de **MÁQUINAS DE COSER**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

### POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

### C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO Director Administrativo

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL
Director de Atención a Población
Vulnerable y Área Solicitante

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva **LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**Jefa del Departamento de Licitaciones